



Especialización en:

# Especialización en Derecho Opción Administrativo y Gestión Pública



Social y  
Artística

## Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Derecho

Nivel: Especialización

Plan: 2019

Duración (en meses): 18

Cupos: 25

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 60

Créditos de tesis: 20

Lugar de inscripción: SGAE

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: unidades reajustables 180.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: unidades reajustables 180.00

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Último periodo de inscripción: 01/02/0020 - 26/03/2021

Referentes académicos: Dr. Carlos E. Delpiazzo



## Objetivos

**Los objetivos generales** de la presente propuesta se enmarcan en aquellos establecidos en la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República (Resolución No. 9 del Consejo Directivo Central de 25-IX-2001, publicada en el Diario Oficial de 3-X-2010, en adelante la Ordenanza), que dicen relación, de acuerdo con el artículo 2, con ( ) a) Brindar una formación más especializada que la correspondiente a los cursos de grado; b) Profundizar la formación del graduado con el manejo activo y creativo del conocimiento, **en el caso de la Especialización propuesta, así como, adicionalmente,** c) Dotar de la capacitación necesaria para el desarrollo de la investigación propia, para mejorar el desempeño de la función de enseñanza y para orientar a otros en esas tareas, **en el caso de la Maestría.**

A mayor abundamiento, respecto a la Carrera de Especialización, y en línea con lo dispuesto por el artículo 11 del citado cuerpo normativo, se propenderá al ( ) perfeccionamiento en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o ( ) disciplina científica y ( ) a ampliar la capacitación profesional lograda en programas de grado, **con profundidad, eventualmente incluyendo** prácticas profesionales.

Tanto la Especialización como la Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública, a partir de una formación jurídica, profundiza integrando disciplinas afines y útiles para la adecuada gestión administrativa. El componente de gestión le da un enfoque característico importante que lo diferencia frente a otros planes de estudio.



## Perfil de egreso

La Especialización en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública supone la aprobación de las materias correspondientes a los tres primeros semestres y la realización de una monografía final.

Se propenderá a un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de aptitudes, incentivando el aprender a aprender, **priorizando más la formación que la mera información** y poniendo el foco en la resolución de problemas y no en la reproducción de contenidos, planteando en cada caso los temas éticos del ejercicio profesional en todas las áreas de su actividad.

El curso requiere para el cursante una profundización personal de los conocimientos mediante lecturas y análisis, como paso previo a un tratamiento sistémico en el aula.

En cada curso se pondrá en conocimiento previo de los participantes el programa analítico conforme al cual éste se desarrollará, la bibliografía general y especial para el mismo, así como los objetivos que se plantea el equipo docente a cargo y los mecanismos de evaluación de aprendizajes.

Se compone de **tres Áreas**: Área Jurídica, Área de Gestión Pública y Área Metodológica, que se impartirán en tres semestres. Además se plantean 7 materias opcionales que se impartirán en el cuarto semestre, de las cuales se deberá cursar

**Para completar la Especialización**, el alumno deberá realizar una monografía final, para lo cual dispondrá de un tiempo razonable. El trabajo consistirá en una investigación o análisis jurídico sobre un aspecto específico de la materia tratada en el curso, que demuestre una utilización correcta de la metodología de investigación y de exposición de temas jurídicos de Derecho Público, con indicación de las fuentes en forma usual y bibliografía actualizada y suficiente. En los aspectos materiales y formales, la monografía se regirá por las disposiciones comunes a las carreras de posgrado de la Facultad de Derecho.

Cumplidos los requisitos establecidos al efecto, el alumno obtendrá el **título de Especialista** en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública



## Programa

### Fundamentos de Derecho Administrativo

#### Contenido

- Justificación del Derecho Administrativo
- Bases del mismo
- Teoría de la organización
- Teoría de la actividad unilateral (jurídica y material) de la Administración

#### Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a posicionar en las bases esenciales de la disciplina, sobre la cual se edifica toda la construcción de la misma.

#### Créditos

6 créditos

#### Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

#### Horas no presenciales

40 horas

### Derecho Administrativo de la Regulación

#### Contenido

- Marco conceptual
- Regulación económica, regulación social y regulación de riesgo
- Estructura y procedimientos regulatorios
- Control de los reguladores
- La regulación, la defensa de la competencia y la protección del consumidor
- Regulaciones sectoriales
- Prospectiva de la regulación

#### Objetivos

Esta asignatura tiene por objeto que el participante logre capacitarse en la temática de la regulación de las actividades de interés público, con enfoque interdisciplinario y



multisectorial, y visión que incluya experiencias de carácter nacional e internacional.

### Créditos

5 créditos

### Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

### Horas no presenciales

35 horas

## **Gestión de Recursos Humanos y Financieros**

### Contenido

- Naturaleza y caracteres de la relación funcional
- Estatutos funcionales
- Ingreso a la relación funcional
- Derechos, deberes y garantías
- Extinción de la relación funcional
- Otras modalidades de vinculación con el Estado
- Derecho presupuestario, concepto, tipos y contenido
- Principios presupuestarios
- Presupuestos del Estado

-

### Objetivos

Esta asignatura tiene por objeto que el participante logre capacitarse en la temática del funcionario público y otras formas de vinculación con el Estado, así como en los diversos aspectos del Derecho presupuestario, con abordaje teórico y práctico de los mismos.

### Créditos

5 créditos

### Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas



### Horas no presenciales

35 horas

## **Fundamentos lógicos del Derecho**

### Contenido

- Marco conceptual
- Principios de lógica jurídica
- Estructuras del pensamiento jurídico
- La lógica en la interpretación del Derecho
- Criterios para la solución de antinomias

### Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a profundizar en la formación del participante en la mejor comprensión de las estructuras del Derecho, así como de los principios lógicos y criterios para su interpretación, desarrollando al mismo tiempo destrezas para la solución de conflictos normativos.

### Créditos

4 créditos

### Horas presenciales

30 horas en 15 clases de 2 horas

### Horas no presenciales

30 horas

## **Teoría del Control**

### Contenido

- Fundamentos
- Elementos y estructura
- Tipología
- Instrumentos y efectividad



### Objetivos

Los objetivos perseguidos con esta asignatura refieren a la importancia de la adecuada fiscalización del aparato administrativo como garantía para los ciudadanos y como forma de mejoramiento de la calidad del Estado de Derecho.

### Créditos

6 créditos

### Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

### Horas no presenciales

40 horas

## **Responsabilidad del Estado**

### Contenido

- Fundamentos
- Criterios de imputación
- Alcance y tipología
- Distinciones según la función
- Instrumentos aplicables

-

-

### Objetivos

En la medida que no hay Derecho sin responsabilidad, esta asignatura persigue el objetivo de mostrar y demostrar que en el Estado de Derecho no pueden existir reductos de irresponsabilidad, debiéndose contar con los instrumentos idóneos para hacerla efectiva.

### Créditos

5 créditos

### Horas presenciales



40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

**Gestión patrimonial del Estado**

Contenido

- Régimen de la propiedad
- Dominio público y fiscal
- Medios de obtención y de enajenación
- Regímenes especiales

Objetivos

En el marco de esta asignatura se procura que el participante conozca el régimen jurídico del dominio del Estado así como las limitaciones al derecho de propiedad de los particulares.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

**Metodología de la investigación**

Contenido

- Conceptos, objetos y problemas epistemológicos de la investigación en ciencias sociales
- Conocimiento científico y no científico





- Función de las teorías en el conocimiento científico y en la metodología de la Investigación

### Objetivos

La inclusión de esta asignatura tiene por objeto introducir al participante en el conocimiento de los principales elementos involucrados en el desarrollo del proceso de investigación.

### Créditos

4 créditos

### Horas presenciales

30 horas en 15 clases de 2 horas

### Horas no presenciales

30 horas

## **Contratación pública**

### Contenido

- Caracterización, génesis y evolución
- Formación, ejecución y extinción
- Estudio particular de los principales contratos tradicionales
- Los nuevos contratos

### Objetivos

Los objetivos de la asignatura se vinculan a las dos grandes partes que ella comprende: respecto a la parte general, se trata de proveer los instrumentos con los cuales operar sobre la realidad; y en cuanto a la parte especial, se trata de lograr no sólo el empleo adecuado de las herramientas teóricas, sino también adaptarlas a las especificidades de cada objeto.

### Créditos

6 créditos

### Horas presenciales



50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

### **Procedimientos administrativos**

- Contenido

- Concepto de procedimiento
- Principios rectores
- Sujetos y etapas
- Principales especies

Objetivos

Los objetivos de la asignatura se vinculan a sus dos partes componentes: en la primera, se trata de proporcionar los elementos conceptuales que integran la categoría general de procedimiento administrativo, en tanto que en la segunda se procura analizar procedimientos administrativos especiales como el sancionatorio, el tributario o el expropiatorio, entre otros.

- Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

### **Estado, mercado y economía**

Contenido

- La actuación del Estado en el mercado
- Marcos conceptual y metodológico para abordar el estudio y la intervención en el



campo de la economía.

- Pensamiento y experiencias de Economía.

-

-

### Objetivos

Esta asignatura se propone abordar de manera sistemática el estudio de las formas de actuación del Estado, el Mercado, y la Economía, incluyendo el análisis de las iniciativas económicas surgidas desde la sociedad, de cuya especificidad se derivan cuestiones macroeconómicas, microeconómicas y de gestión, relacionadas con la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios.

### Créditos

5 créditos

### Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

### Horas no presenciales

35 horas

-

-

### **Argumentación jurídica**

### Contenido

- Marco conceptual
- Evolución histórica
- Diversas teorías

### Objetivos

En esta asignatura se busca desarrollar aptitudes para la argumentación jurídica, de manera que resulte útil en un ámbito de texturas normativas abiertas, producto de ambigüedad, vaguedad, lagunas y contradicciones que puedan encontrarse en el lenguaje jurídico administrativo.

### Créditos

4 créditos

### Horas presenciales



30 horas en 15 clases de 2 horas

Horas no presenciales

30 horas

## Unidades curriculares

### PRIMER SEMESTRE:

#### **ÁREA JURÍDICA:**

Fundamentos de Derecho Administrativo (6 créditos).

Derecho Administrativo de la Regulación (5 créditos).

#### **ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:**

Gestión Pública de recursos humanos y financieros (5 créditos).

#### **ÁREA METODOLÓGICA:**

Fundamentos lógicos del Derecho (4 créditos).

### SEGUNDO SEMESTRE:

#### **ÁREA JURÍDICA:**

Teoría del control (6 créditos).

Responsabilidad del Estado (5 créditos).

#### **ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:**

Gestión patrimonial del Estado (5 créditos)

#### **ÁREA METODOLÓGICA:**

Metodología de la Investigación (4 créditos).

-  
-  
-  
-  
-

### TERCER SEMESTRE:



### **ÁREA JURÍDICA:**

Contratación Pública (6 créditos).  
Procedimientos administrativos (5 créditos).

### **ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:**

Estado, Mercado y Economía (5 créditos).

### **ÁREA METODOLÓGICA:**

Argumentación jurídica (4 créditos).

### **MONOGRAFÍA DE ESPECIALIZACIÓN (20 créditos)**

## **Reglamento**

En cada asignatura los cursantes de esta Carrera deben cumplir con una asistencia mínima del 70 % del total de horas de clases dictadas para quedar habilitados a rendir una evaluación.

La instancia de evaluación en cada asignatura será de monografía, examen, evaluación por plataforma EVA.

## **Requisitos para postular**

Podrán ser candidatos a ingresar en la carrera de Especialización y en la de Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública:

- a) Los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República con título habilitante para el ejercicio de la Abogacía o del Notariado.
- b) Los egresados con título, de las carreras de Abogacía o Notariado de instituciones universitarias nacionales autorizadas o quienes posean títulos extranjeros revalidados de esas carreras.
- c) Los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración con título habilitante de Contador Público o Economista así como egresados de la Facultad de Ciencias Sociales, con título habilitante de Licenciado en Ciencia Política.



d) Los Licenciados en Ciencia Política, Contadores o Economistas graduados en otras instituciones universitarias, nacionales o extranjeras, que acrediten una razonable equivalencia con el currículum de la carrera correspondiente de la Universidad de la República.

En todos los casos, el Director y el Coordinador de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública mantendrán una entrevista con el candidato en forma previa a la aprobación de su solicitud de cursado.

## Cuerpo docente

Para el dictado de los cursos, se contratará a un equipo docente integrado por Titular y Adjunto, quienes deberán contar con la aprobación del Proyecto que presenten por parte del Director de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública. Dicho Proyecto incluirá, como mínimo, los objetivos y metas asignados al curso, la metodología de trabajo y evaluación, en línea con los imperativos jurídicos vigentes en la materia, la forma en que se distribuirá la carga horaria atribuida en la grilla incluida en este proyecto, sobre la base de un mínimo de horas de aula presenciales, programa y bibliografía.

**Para las materias jurídicas**, se contará, entre otros, con los Profesores Titulares Juan Pablo Cajarville, Carlos E. Delpiazzo, Augusto Durán Martínez, Felipe Rotondo Tornaria, Cristina Vázquez y Oscar Sarlo, así como con los Profesores Agregados Graciela Ruocco y Mariella Saettone Montero.

**Para las materias no jurídicas**, se acudirá a docentes de las Facultades de Ciencias Económicas y Administración, de la Facultad de Ciencias Sociales y a los que se desempeñan en materias análogas en nuestra Facultad, propendiéndose al equilibrio entre Profesores Titulares y Agregados con Magísteres o Doctores y docentes invitados del exterior, cuando esto último sea posible.



## Datos de contacto

posgradofdercarreras@gmail.com

posgrado@fder.edu.uy